



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 10 de noviembre de 2020

Dictamen N°110 2020/2021

Expediente N° 20-6245

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja la **aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley **“QUE ESTABLECE EL HORARIO OFICIAL EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N°1 278 de fecha 30 de junio de 2020.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Stephan Rasmussen

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión